

PLAN TIC

COLEGIO SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS
CURSO 2021/2022



INDICE

INDICE	2
1.- INTRODUCCIÓN	3
2.- CONTEXTUALIZACIÓN	5
3.- PRINCIPIOS ORIENTADORES DEL PLAN DE ACCIÓN	6
4.- OBJETIVOS DEL PLAN DE ACCIÓN	7
4.1 OBJETIVOS DE DIMENSIÓN PEDAGÓGICA	8
4.2 OBJETIVOS DE DIMENSIÓN ORGANIZATIVA	8
4.3 OBJETIVOS DE DIMENSIÓN TECNOLÓGICA	9
5.- PROCESO DE DESARROLLO DEL PLAN DE ACCIÓN	10
5.1. CONSTITUCIÓN COMISIÓN TIC.	10
5.2 TAREAS Y TEMPORALIZACIÓN DE LA ELABORACIÓN DEL PLAN TIC	12
5.3 DIFUSIÓN Y DINAMIZACIÓN DEL PLAN	13
6.- LÍNEAS DE ACTUACIÓN	15
6.1 GESTIÓN, ORGANIZACIÓN Y LIDERAZGO:	15
6.2 PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE:	18
6.3. FORMACIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL	20
6.4 PROCESOS DE EVALUACIÓN	22
6.5 CONTENIDOS Y CURRÍCULOS	23
6.6. COLABORACIÓN, TRABAJO EN RED E INTERACCIÓN SOCIAL.	25
6.7. INFRAESTRUCTURA.	26
6.8. SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL	27
7.- EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO Y REVISIÓN DEL PLAN	28
8.- CONCLUSIONES Y PROPUESTAS DE MEJORA	29
9.- ANEXOS	30



1.- INTRODUCCIÓN

Principios e intenciones del documento del Plan TIC del Centro vinculados con el contexto socio-educativo, con las líneas didáctico-pedagógicas y con la Comunidad Educativa.

El Plan TIC del Colegio Sagrado Corazón de Jesús es un documento, integrado en el Proyecto Educativo de Centro, que engloba la planificación de las diferentes áreas en torno al tratamiento de la información y la competencia digital que se llevan a cabo en el Colegio.

El uso de las TIC supone introducir nuevas estrategias y recursos e influye y determina algunos aspectos característicos del trabajo en el aula, como la metodología, el tipo de agrupamientos, y la gestión de los recursos, de los espacios físicos y del tiempo. Por ello, el aprovechamiento didáctico de las TIC modifica el tradicional rol asumido por el profesorado y contribuye a la búsqueda de modelos de enseñanza más novedosos y enriquecedores.

Este Plan, eminentemente práctico, permite al profesorado reflexionar conjuntamente sobre algunas herramientas informáticas y las diferentes metodologías de trabajo con la finalidad de mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje en las diferentes áreas del currículum.

El aprendizaje se considera un proceso activo y colaborativo. Por ello, queremos que el Plan se convierta en un espacio de encuentro entre todos, ya que consideramos esencial y enriquecedor compartir con los demás profesores las experiencias individuales en las aulas.

En nuestro Plan lo relevante no es incorporar la tecnología al aula, sino innovar y cambiar el método de enseñanza bajo el cual tiene lugar el aprendizaje del alumnado. Lo importante es dotar de un nuevo sentido y significado pedagógico la educación que deseamos impartir en nuestro Centro y, entre otros cambios, requiere de una formación continua para el alumnado y el profesorado, con el fin de que sean capaces de comunicarse en los códigos y formas expresivas de la cultura digital.

Con esto queremos resaltar que los efectos pedagógicos de las TIC no dependen de las características tecnológicas utilizadas, sino de las tareas que se demandan que realice el alumnado con las mismas, del entorno social y organizativo de la clase, de la estrategia metodológica y del tipo de interacción comunicativa que se establece entre el alumnado y el profesor durante el proceso de aprendizaje. Es decir, la calidad educativa no depende directamente de la tecnología empleada, sino del método de enseñanza bajo el cual se integra el uso de la tecnología, así como de las actividades de aprendizaje que realizan los alumnos con dichos recursos.

Por ello nuestro Centro apuesta por un cambio metodológico donde se cambia los papeles del profesor y del alumno.



Proceso recorrido temporal y estratégico realizado en el Centro hasta llegar al momento del desarrollo del Plan TIC.

Durante el curso 2012/2013 el Centro participó en el procedimiento para la obtención de la certificación en la aplicación de las tecnologías de la información y la comunicación de la Junta de Castilla y León, cuyo resultado fue nivel 3. Una de las áreas de mejora fundamentales fue la necesidad de tener un Plan TIC que englobara cuantas acciones se desarrollan en el Centro y potenciara la realización y creación de otras nuevas.

A partir del siguiente curso escolar, el equipo directivo elaboró un Plan TIC de Centro y designó a un profesor como coordinador TIC. Como área de mejora se siguió observando que la mayoría de las actuaciones encaminadas a la aplicación de las TIC se estaban tomando en función de las necesidades y sin una planificación rigurosa.

Durante el curso escolar 2015/2016 se decide apostar por la implantación de las TIC en el Centro, para lo cual se establecen diferentes medidas que van desde la dotación de nuevos recursos hasta la designación de un Equipo TIC, dirigido por un coordinador TIC como exige la ley, que se encargarán de elaborar el Plan y de supervisar y evaluar todas las actuaciones y actividades del mismo.

En el curso 2016/2017, se renovó la certificación nivel 3, contando en ese momento con dotación informática en prácticamente todas las aulas del Centro, formaciones continuas tanto para profesores como para alumnos y familias, y un Plan TIC elaborado y revisado con vigencia de tres años.

En el curso 2017/2018, se llevó a cabo un proyecto piloto de implantación de los libros digitales en los cursos de 5º y 6º de Educación Primaria y en algunas asignaturas de 1º y 2º de Educación Secundaria, durante el segundo y el tercer trimestre. Tras la buena respuesta de dicho simulacro, se decidió cambiar la metodología en el curso 2018/2019 en los cursos de 5º y 6º de Educación Primaria, apostando por la utilización de los libros digitales en prácticamente todas las asignaturas, ampliándose en el presente curso 2019/2020 para 1ºESO.

Durante el presente curso escolar, y acorde a la orden EDU/600/2018 de 1 de junio, se elabora el nuevo Plan TIC de Centro con el objetivo de mejorar la certificación del nivel de competencia digital “CoDiCe TIC” en la integración de las tecnologías de la información y la comunicación, ya obtenida durante el curso pasado en nuestro centro.

Tiempo de aplicación y desarrollo del Plan TIC en función de la evolución socio-educativa y tecnológica.

Para la aplicación y desarrollo del Plan, analizadas las necesidades y la realidad del Centro, se plantea un periodo de tres cursos escolares. Durante los mismos se contempla la implantación hasta 4º de Educación Secundaria de los dispositivos digitales individuales en las aulas, así



como la formación del alumnado y la formación y apoyo al profesorado y las familias del centro en la integración y la puesta en marcha de las TIC.

2.- CONTEXTUALIZACIÓN

Situación del entorno actual de aplicación de Plan TIC.

El Centro Sagrado Corazón de Jesús, situado en la calle Madre Isabel de Larrañaga nº 1 de Burgos, es un colegio concertado cuya titularidad corresponde a las Hermanas de la Caridad del Sagrado Corazón de Jesús. Situado en sus orígenes en la periferia burgalesa, en la actualidad ha quedado totalmente integrado en el espacio urbano. Inserto entre los barrios de San Cristóbal y Villímar, está rodeado de numerosos bloques de viviendas de reciente construcción. El nivel sociocultural de las familias del entorno es medio-bajo, el socioeconómico es medio. La gran mayoría de las familias del Centro dispone de recursos tecnológicos en sus casas, así como la totalidad de los alumnos que forman parte del proyecto “Mochila Digital” cuentan con un dispositivo digital para el aula.

El barrio cuenta con los servicios básicos de alimentación, hostelería, transporte urbano, servicios religiosos, Centro de Salud, etc. Está rodeado de industrias. Para el desarrollo del ocio y tiempo libre cuenta con un centro cultural, campo de fútbol y la Parroquia, pero estas instalaciones no son suficientes, por lo que el Centro dentro del barrio desempeña un papel dinamizador en los campos cultural, social, religioso y de ocio.

El Centro acoge tres etapas educativas: Educación Infantil, Primaria y Secundaria, todas sujetas al Concierto Educativo, con dos líneas por curso. Están matriculados en él 626 alumnos. El Colegio es el único centro educativo de sus características con el que cuenta el barrio. Acoge a niños con dificultades de aprendizaje y conductuales y a minorías étnicas

La plantilla cuenta con 44 profesores. El Claustro de profesores se coordina a través del Equipo Directivo y los coordinadores de Ciclo; también los profesores trabajan en los diferentes Departamentos y grupos de trabajo propios del Centro (Pastoral, Organización, Semana cultural, Convivencia, TIC, Lectura, Inglés, Aprendizaje Cooperativo, Hábitos saludables y Calidad.)

Situación del papel de las TIC en documentos institucionales.

El enfoque de las TIC en el Centro tiene una visión constructiva y positiva, por lo que las actuaciones van encaminadas a la incorporación y la mejora de las mismas en la metodología diaria del aula. También es un recurso imprescindible para la gestión académica, administrativa, institucional y para la transmisión de información y la comunicación interna y externa de la Comunidad Educativa, siendo incorporado en todos los documentos institucionales del Centro (Proyecto Educativo de Centro, Reglamento de Régimen Interior, Programaciones Didácticas, Plan de Convivencia, Plan de Formación de Centro, etc.).



La finalidad de la integración de las TIC es la adquisición y mejora de la competencia digital de una forma sistemática y estratégica, contribuyendo a la integración y el uso eficaz de tecnologías de aprendizaje digital en tres dimensiones complementarias entre sí: pedagógica, organizativa y tecnológica.

Trayectoria y experiencia en la aplicación de las TIC en el Centro.

Dentro de la trayectoria de los Planes de Mejora en el Centro, hay que resaltar algunos Planes de Calidad en relación directa con la aplicación de las TIC.

2006/2007: Aplicación de Nuevas Tecnologías: Página web y Pizarra digital.

2008/2009: Modelo de Autoevaluación para Centros y Servicios Educativos de la Junta de Castilla y León.

2010/2011: Optimización del uso de los recursos informáticos del centro.

2011/2012: Formación en Nuevas Tecnologías: Blogs y pizarra digital.

2012/2013: Mastering of English Through the Commitment of the Educational Community. Your skills, your future (I)

2013/2014: Mastering of English Through the Commitment of the Educational Community. Your skills, your future (II)

2014/2015: Mastering of English Through the Commitment of the Educational Community. Your skills, your future (III)

Curso 2015/2016: Modelo de Autoevaluación para Centros y Servicios Educativos de la Junta de Castilla y León.

Curso 2017/2018: “Enredados I”: TIC y Aprendizaje Cooperativo.

Curso 2018/2019: “Enredados II”: TIC y Aprendizaje Cooperativo.

Herramienta SELFIE. Curso 2018/2019: Se cumplimentaron por parte del Claustro y de los alumnos y se obtuvo un informe completo de los resultados de los diferentes formularios que la Junta de Castilla y León proporciona a los Centros mediante la herramienta SELFIE, los cuales nos ha ayudado a tener un conocimiento más amplio de la competencia digital de los participantes para así lograr un aprendizaje más efectivo e innovador. Durante el presente curso, estamos inmersos en la participación y cumplimentación de los formularios.

Nuestro proyecto “Mochila Digital”, tuvo su comienzo en enero de 2018 con el proyecto piloto de implantación de los libros digitales en los cursos de 5º y 6º de Educación Primaria y en algunas asignaturas de 1º y 2º de Educación Secundaria. En la actualidad, disponen de dispositivos los alumnos entre 5º de Educación Primaria y 1º de Educación Secundaria.

3.- PRINCIPIOS ORIENTADORES DEL PLAN DE ACCIÓN

El Plan TIC es un documento, integrado en el Proyecto Educativo de Centro, que engloba la planificación de las diferentes áreas en torno al tratamiento de la información y la adquisición de la competencia digital que se llevan a cabo en el Colegio.



Las metas que pretende conseguir quedan agrupadas en las dimensiones fundamentales del Centro: Pedagógica (Mejora de los procesos de enseñanza y aprendizaje, adaptación y mejora contenidos y currículos, herramienta facilitadora de los procesos de evaluación y de la formación y el desarrollo profesional), Organizativa (dinamizadora de la gestión, organización y liderazgo del Centro y potenciando el trabajo en red y la interacción social) y Tecnológica (complementación de las infraestructuras tanto físicas como digitales del Centro y aumento en el control de la seguridad y confianza digital).

Los principios orientadores en los que se basa nuestro Plan TIC, tienen como **misión** dar soporte a las necesidades que en materia de Tecnología de la Información y Comunicación se pueden presentar a los miembros de la Comunidad Educativa, en cualquiera de los ámbitos de actuación escolar, pedagógica, organizativa y tecnológica, potenciando el uso de estas tecnologías y haciendo una gestión eficaz y eficiente de los recursos disponibles.

Como **visión**, queremos caracterizarnos por ofrecer una educación basada en una escuela inclusiva, que favorezca el aprendizaje, referente en la renovación metodológica y que potencie al máximo las competencias clave de nuestros alumnos, mediante la aplicación de proyectos innovadores y la sistematización de las tecnologías en la educación. Para conseguirlo, apostamos por la innovación y mejora continua de los servicios ofrecidos, así como una plantilla cualificada, motivada e implicada para la consecución de los objetivos.

Todas las metas tendrán como eje vertebrador una serie de **valores** (cooperación, corresponsabilidad, seguridad, confianza, innovación, igualdad, participación, autoestima y empatía) que nos marcarán y ayudarán a ser competentes digitalmente.

4.- OBJETIVOS DEL PLAN DE ACCIÓN

- Incorporar en nuestro Centro las tecnologías de la información y la comunicación para adaptarnos de una manera real y práctica a lo que la sociedad espera de nosotros, siendo motor y promotor del avance de la misma.
- Promover, mediante formación y actualización continua en las TIC, un cambio metodológico que lleve a mejorar la calidad de nuestra labor docente.
- Potenciar la formación integral de nuestros alumnos, utilizando de forma activa las TIC como herramienta de trabajo en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Mejorar la atención a la diversidad.
- Formar a nuestros alumnos en el uso de las TIC y capacitarlos para buscar información, seleccionarla de forma crítica y transformar esa información en conocimiento.
- Fomentar el trabajo cooperativo.
- Promover y fomentar la creación de materiales por parte del profesorado. Crear un repositorio de materiales utilizados para las distintas materias.
- Impulsar el intercambiar experiencias educativas de organización y funcionamiento flexibles para el uso de las TIC con otros Centros.
- Implicar de manera activa en este Plan a toda la Comunidad Educativa, fomentando gracias a las TIC, la comunicación con las familias del Centro.



- Potenciar la utilización del servidor de Centro, desarrollando acciones para que su uso y manejo llegue a todos.

4.1 OBJETIVOS DE DIMENSIÓN PEDAGÓGICA

- Fomentar el uso de las TIC para adquirir y desarrollar todas aquellas capacidades y competencias clave formuladas en los objetivos de cada etapa.
- Incorporar en las programaciones didácticas todos aquellos aspectos de la integración curricular de las TIC, aplicándolos de una manera real y práctica.
- Utilizar programas y herramientas informáticas que faciliten el aprendizaje de las áreas del currículum y favorezcan la adquisición de habilidades, destrezas y conocimientos de las mismas.
- Fomentar tanto el uso de la Plataforma Educamos como de Blink learning como medio de adquisición de los diferentes contenidos en formato digital.
- Dotar de una educación tecnológica a nuestros alumnos, a través de un uso responsable y crítico, con el fin de desarrollar capacidades y competencias clave a través de todas las áreas.
- Valorar la importancia de las TIC en todos y cada uno de los Planes del Centro, como herramienta facilitadora.
- Utilizar los recursos y entornos facilitados por las distintas editoriales.
- Crear elementos de evaluación, formularios, rúbricas, dianas...para el conocimiento de los avances de nuestros alumnos.
- Fomentar el espíritu emprendedor a través del uso de las TIC, valorando sus posibilidades y aprovechándolas como medio de formación permanente.
- Facilitar el aprendizaje funcional de Internet y de las amplias posibilidades que ofrece para el profesorado, así como de las herramientas informáticas y recursos didácticos de los que se dispone para potenciar y mejorar la práctica docente.
- Crear y adaptar recursos digitales, aprovechando las posibilidades de Internet y motivando al profesorado en su implicación en la tarea.

4.2 OBJETIVOS DE DIMENSIÓN ORGANIZATIVA

- Coordinar el uso de las TIC y su correcto funcionamiento en todas las dependencias del Centro.
- Definir las normas básicas de uso de los recursos TIC del Centro y difundirlas entre toda la Comunidad Educativa.
- Fomentar el uso de la Plataforma Educamos como medio de comunicación e interacción entre los miembros de la Comunidad Educativa y como herramienta para la gestión y planificación del Centro.
- Atender a las familias del Centro en las consultas, dudas y problemas que el manejo de la Plataforma Educamos pueda ocasionar.
- Informar a las familias de la página web y las Redes Sociales del Centro y del uso que como organización educativa queremos darle.
- Establecer los protocolos necesarios para integrar las herramientas TIC de las que se dispone en el desarrollo de los procesos administrativos y de gestión.



- Inventariar los recursos y herramientas TIC, estableciendo un documento y un responsable del mismo y actualizando los datos cada vez que sea necesario.
- Definir en el Reglamento de Régimen Interior del Centro todas aquellas normas que incidan en el correcto uso de los recursos informáticos del Centro y la utilización educativa de Internet.
- Analizar las necesidades de formación del profesorado, con el objetivo de elaborar un plan de formación y acompañamiento que desarrolle las estrategias a utilizar en la práctica docente.
- Instruir al profesorado en el manejo de las pizarras digitales y otros dispositivos de los que dispone el Centro.
- Impulsar el proyecto de integración de dispositivos portátiles en el aula, apostando por la innovación y la mejora continua en la práctica docente.
- Formar a los profesores en el manejo de la Plataforma Educamos, tanto en las actualizaciones que se produzcan como en su comienzo de utilización para los profesores de nueva incorporación.
- Diseñar estrategias dirigidas al profesorado de nueva incorporación al Centro, para informar, difundir y animar en la utilización de las TIC dentro de su práctica docente.
- Fomentar la participación de todo el profesorado en la mejora continua y la actualización de la página web y de los perfiles de redes sociales del Centro, destinados a la difusión e información de cuantas actividades se desarrollan y como medio de presentación al exterior.
- Promover el uso de los entornos de comunicación y aprendizaje entre los miembros de la Comunidad Educativa.
- Elaborar un Plan de comunicación y un Plan de Redes Sociales en los que se plasmen las bases de uso, los objetivos que se persigue y la imagen institucional que el Centro quiere ofrecer al exterior.

4.3 OBJETIVOS DE DIMENSIÓN TECNOLÓGICA

- Revisar periódicamente toda la equipación tecnológica del Centro, para verificar su correcto funcionamiento y actualización.
- Solucionar los problemas técnicos de los equipos informáticos de la forma más rápida posible.
- Estructurar la red wifi para que sea de calidad y con plena cobertura en todas las dependencias del Centro.
- Establecer unas normas de correcto uso de los equipos destinados a los alumnos y de las aulas multimedia del Centro.
- Concienciar a todo el profesorado que los equipos del Centro, su mantenimiento, actualización y cuidado son cosa de todos.
- Mantener el software de los equipos actualizado, mediante la instalación de antivirus, anti espías, de control parental y el congelado de los ordenadores de uso común.
- Definir las medidas de seguridad en los equipos del Centro, sobre todo en aquellos que son utilizados para la gestión académica y administrativa, con el fin de asegurar y garantizar la protección de datos y confidencialidad de los usuarios.



- Hacer una previsión de presupuesto anual para que, en próximos cursos, la dotación informática del Centro llegue a todas las dependencias del mismo.
- Establecer un protocolo dentro del Centro para la reutilización y el reciclaje de los equipos que no se utilicen y/o aquellos obsoletos o estropeados.

5.- PROCESO DE DESARROLLO DEL PLAN DE ACCIÓN

5.1. CONSTITUCIÓN COMISIÓN TIC.

El Equipo TIC del Centro Sagrado Corazón de Jesús se ha constituido para la elaboración y puesta en marcha del Plan TIC y la integración de las Tecnologías de la Comunicación y la Información en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Por ello se convierte en el principal elemento dinamizador del Plan, impulsando y organizando tanto los recursos personales como los informáticos, para llevar a cabo dicha integración de la manera más satisfactoria posible.

Uno de los principales retos que se plantea dicho equipo es conseguir la participación de todo el Claustro en esta reconversión hacia metodologías mucho más tecnológicas e innovadoras y así conseguir un mayor rendimiento de los alumnos.

El Equipo TIC está compuesto por dos de los 44 profesores que integran el Claustro:

- La Coordinadora TIC del Centro e integrante del Equipo de Nuevas tecnologías de la Congregación. También es la responsable de la Web y Tutora de Educación Infantil.
- La Secretaria del Centro, responsable de la Plataforma Educamos y de las Redes Sociales, responsable de formación y profesora de Educación Secundaria.

A este grupo se unen todos los profesores que a lo largo del curso imparten asignaturas relacionadas con el ámbito tecnológico y todos aquellos que aportan recursos al servidor y a los sistemas de comunicación externa del centro (Web y RRSS).

A continuación, se recogen las tareas a desarrollar por cada uno de los integrantes del Equipo TIC, como por todos y cada uno de los miembros de la Comunidad Educativa.

TAREAS	ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN
Elaboración, difusión, integración y revisión del Plan TIC	<ul style="list-style-type: none">• Elaborar el Plan.• Supervisar y actualizar los datos del Plan.• Informar a la Comunidad Educativa de las intervenciones que se llevarán a cabo y de las actividades programadas para cada nivel educativo.• Coordinar los procesos de evaluación.	Septiembre 2019. Comienzo de curso. Todo el curso. Final de curso.
Técnicas	<ul style="list-style-type: none">• Revisar todos los equipos para cerciorarse de que están en un estado óptimo para su funcionamiento.	Comienzo y final de curso. Comienzo de curso.



	<ul style="list-style-type: none">● Instalar programas de optimización en los equipos. (Congelador, antivirus, anti espías...)● Controlar averías e incidencias.● Notificar averías al mantenimiento externo.● Instalar los programas necesarios para llevar a cabo la programación elaborada.● Limpieza periódica de los equipos.	Todo el curso. Cuando sea necesario.
Organizativas	<ul style="list-style-type: none">● Elaborar un horario de las salas de informática.● Elaborar el Plan de comunicación.● Integrar los recursos TIC en la PGA.● Planificar el uso de los equipos TIC.● Actualizar el inventario de los recursos TIC.● Actualizar el catálogo Abies de los recursos bibliográficos de todo el Centro.● Actualizar el Servidor del Centro.	Comienzo de curso. Todo el curso.
Dinamizadoras	<ul style="list-style-type: none">● Difundir el Plan TIC entre la Comunidad Educativa.● Acompañar a los profesores en la puesta en marcha del Plan.● Realizar actividades periódicas con todos los alumnos del Centro, adaptando los contenidos por niveles.● Recoger los datos obtenidos de las evaluaciones e incorporarlos al Plan TIC.● Formar a los integrantes de la Comunidad Educativa en los recursos que se van a utilizar.	Comienzo de curso. Todo el curso.

5.2 TAREAS Y TEMPORALIZACIÓN DE LA ELABORACIÓN DEL PLAN TIC



5.3 DIFUSIÓN Y DINAMIZACIÓN DEL PLAN

El proceso de dinamizar y difundir el Plan TIC en el Centro es un trabajo arduo y meticuloso. Para conseguir que dicho Plan cale en todos y cada uno de los integrantes de la Comunidad Educativa, realizaremos varias intervenciones a lo largo de todo el curso.

Los pasos a seguir están explicados en el punto anterior (Apdo. 5.2) y éstos se llevarán a cabo de diferente forma con respecto a los distintos integrantes de la Comunidad Educativa.

PROFESORES		
TAREA	INTERVENCIÓN	TEMPORALIZACIÓN
Formación	<ul style="list-style-type: none"> • Los profesores con un nivel bajo del uso de las TIC recibirán la formación necesaria para llevar a cabo las actividades programadas. • Los profesores que ya disponen de la formación necesaria para llevar a cabo dichas actividades, dispondrán de una formación añadida para así conseguir mejoras para avanzar en años posteriores. • Proporcionar tutoriales y manuales con el funcionamiento de los recursos a los profesores que más lo necesiten. 	<p>Comienzo de curso.</p> <p>Todo el curso.</p>
Integración	<ul style="list-style-type: none"> • Se realizarán cursos para mostrar recursos, estrategias y modo de uso de las diferentes aplicaciones que las editoriales nos proporcionan. • Se llevarán a cabo demostraciones del uso de la Plataforma Educamos para conseguir aumentar el uso de las aplicaciones que dicha plataforma nos oferta. • Se realizarán seguimientos de los avances de los profesores y sesiones de acompañamiento para quitar el “miedo” al uso de las tecnologías. 	<p>Todo el curso.</p>
Evaluación	<ul style="list-style-type: none"> • Será continua y formativa a lo largo de todo el proceso de implantación de Plan. Se llevará a cabo a través de diferentes instrumentos de evaluación teniendo en todo momento como referentes los Indicadores de logro. 	<p>Todo el curso.</p>

PERSONAL NO DOCENTE		
TAREA	INTERVENCIÓN	TEMPORALIZACIÓN
Formación	<ul style="list-style-type: none"> • Los PAS con un nivel bajo del uso de las TIC recibirán la formación necesaria para poder llevar a cabo las actividades programadas. 	<p>Comienzo de curso.</p>



	<ul style="list-style-type: none"> ● Proporcionar tutoriales y manuales con el funcionamiento de los recursos. 	
Integración	<ul style="list-style-type: none"> ● Se realizarán demostraciones del uso de la Plataforma Educativa para conseguir aumentar el uso de las aplicaciones que dicha plataforma nos oferta. ● Se realizarán seguimientos de los avances de los PAS y sesiones de acompañamiento para quitar el “miedo” al uso de las tecnologías. ● Se facilita el acceso a todos los recursos del Centro para una mayor implicación por su parte. ● Se les hace partícipes del mantenimiento físico de los equipos y así conseguir un menor índice de averías. 	Todo el curso.
Evaluación	<ul style="list-style-type: none"> ● Será continua y formativa a lo largo de todo el proceso de implantación de Plan. Se llevará a cabo a través de diferentes instrumentos de evaluación teniendo en todo momento como referentes los Indicadores de logro. 	Todo el curso.

ALUMNOS		
TAREA	INTERVENCIÓN	TEMPORALIZACIÓN
Formación	<ul style="list-style-type: none"> ● Adquieren la formación teórico-práctica necesaria para mejorar su competencia digital. ● Se les proporcionan tutoriales y manuales con el funcionamiento de los recursos. ● Se planifican sesiones de formación en seguridad, para así evitar conductas no deseadas. 	Comienzo de curso.
Integración	<ul style="list-style-type: none"> ● Se realizarán seguimientos de los avances de los alumnos y así conseguir centrar mejor sus niveles de competencia digital para evitar abandonos o frustraciones. ● Se facilita el acceso a todos los recursos del Centro para una mayor implicación por su parte. ● Se realizará seguimiento y acompañamiento en los cursos con la “Mochila digital”. 	Todo el curso.



	<ul style="list-style-type: none"> ● Se les hace partícipes del mantenimiento físico de los equipos y así conseguir un menor índice de averías. 	
Evaluación	<ul style="list-style-type: none"> ● Será continua y formativa a lo largo de todo el proceso de implantación de Plan. Se llevará a cabo a través de diferentes instrumentos de evaluación teniendo en todo momento como referentes los Indicadores de logro. 	Todo el curso.

FAMILIAS		
TAREA	INTERVENCIÓN	TEMPORALIZACIÓN
Formación	<ul style="list-style-type: none"> ● Se les proporciona formación en diferentes campos siempre centrados en las TIC. ● Se les proporcionan tutoriales y manuales con el funcionamiento de los recursos. ● Se planifican sesiones de formación en seguridad y así aprender a convivir con las TIC. 	Comienzo de curso.
Integración	<ul style="list-style-type: none"> ● Se realizarán evaluaciones o encuestas para medir su grado de implicación y su nivel de conformidad con el Plan y su dinamización. ● Se facilita el acceso a los recursos del Centro para una mayor implicación por su parte. ● Se les involucra de forma activa en la toma de decisiones con respecto a los equipos portátiles. 	Todo el curso.
Evaluación	<ul style="list-style-type: none"> ● Será continua y formativa a lo largo de todo el proceso de implantación de Plan. Se llevará a cabo a través de diferentes instrumentos de evaluación teniendo en todo momento como referentes los Indicadores de logro. 	Todo el curso.

6.- LÍNEAS DE ACTUACIÓN

6.1 GESTIÓN, ORGANIZACIÓN Y LIDERAZGO:

Situación de partida

a) Estructuras y órganos de gestión del contexto tecnológico-educativo

Todos los integrantes del claustro y los responsables de la gestión administrativa del centro disponen de dos cuentas de correo institucionales y un usuario dentro de la plataforma educativa que está implantada en el centro desde hace ya 6 años. A través de las cuentas del



dominio institucional, se comunica la información sobre los eventos y actividades que se llevarán a cabo en el centro, todas las fechas importantes a tener en cuenta, así como los plazos de entrega de documentación oficial. El principal uso de la Plataforma Educamos es el de herramienta de comunicación con todos los componentes de la Comunidad Educativa. Con los padres se tiene un feed-back diario en el que pueden observar incidencias, tareas actividades informaciones, avisos... Entre los profesores, el uso es más de coordinación y trabajo en equipo, ya que se pueden observar las tareas de otros compañeros al igual que las fechas de exámenes, lo que permite una buena gestión de los horarios de los niños.

Actuaciones concretas y propuestas de mejora e innovación

ESTRUCTURAS Y ÓRGANOS DE GESTIÓN DEL CONTEXTO TECNOLÓGICO-EDUCATIVO	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN		
		19/20	20/21	21/22
1. Realizar los procesos de gestión y administración con Educamos.	Equipo Directivo.	↖	↖	↖
2. Elaborar y gestionar los horarios de los profesores del Centro mediante Educamos.	Equipo Directivo.	↖	↖	↖
3. Potenciar la gestión académica mediante la Plataforma Educamos.	Responsable Plataforma.	↖	↖	↖
4. Gestionar toda la información mediante los correos institucionales.	Todos los profesores.	↖	↖	↖
5. Confección de un usuario para la comunicación con los profesores y familias.	Responsable Plataforma.	↖	↖	↖
6. Formación y acompañamiento en el uso de la Plataforma Educamos.	Responsable Plataforma.	↖	↖	↖
7. Formación a principio de curso de la plataforma Educamos para la gestión y comunicación con las familias.	Responsable Plataforma.	↖	↖	↖
8. Asignación de una contraseña para el acceso a la Plataforma. ANEXO XX	Responsable Plataforma.	↖	↖	↖
9. Atención personalizada a las familias para dar respuesta a los problemas que se le plantean con el uso de la Plataforma.	Responsable Plataforma.	↖	↖	↖
10. Asignación a través de la plataforma de un correo de uso institucional.	Responsable Plataforma.	↖	↖	↖
11. Información a las familias a través de la Plataforma de tareas, incidencias, recursos y actividades de los alumnos.	Todos los profesores.	↖	↖	↖
12. Conocer las familias que no disponen de plataforma, para utilizar otros canales de comunicación.	Responsable Plataforma. Todos los profesores	↖	↖	↖

Situación de partida

b) El plan TIC en relación a los documentos institucionales (proyecto educativo, programaciones didácticas, reglamento de centro, planes de convivencia, plan de formación del centro...)

El plan TIC deberá quedar reflejado o se hará referencia al mismo en todos los documentos institucionales del centro, marcando diferentes objetivos, líneas de acción y aplicación prácticas en cada una de las asignaturas que se imparten en el currículo.

Actuaciones concretas y propuestas de mejora e innovación



EL PLAN TIC EN RELACIÓN A LOS DOCUMENTOS INSTITUCIONALES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN		
		19/20	20/21	21/22
1. Estudio pormenorizado de la LOMCE en cuanto a contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje de las TIC. ANEXO I	Todos los profesores.	↖	↖	↖
2. Análisis de la competencia digital en las áreas del currículum. ANEXO II	Todos los profesores.	↖	↖	↖
3. Contribución del trabajo a través de las TIC en la adquisición de las competencias clave. ANEXO III	Todos los profesores.	↖	↖	↖
4. Contribución de las TIC a las inteligencias múltiples. ANEXO IV	Equipo TIC.	↖	↖	↖
5. Incluir en las programaciones y en todos los planes de Centro el trabajo con las TIC.	Todos los profesores.	↖	↖	↖
6. Potenciar el uso de las TIC en el proceso educativo de los alumnos con necesidades educativas.	Todos los profesores.	↖	↖	↖
7. Reuniones trimestrales para la difusión de las líneas de acción del Plan TIC.	Equipo TIC.	↖	↖	↖
8. Utilizar las TIC para trabajar de forma cooperativa.	Todos los profesores	↖	↖	↖
9. Registro del nivel de integración de las TIC en las diferentes materias curriculares.	Todos los profesores.	↖	↖	↖

Situación de partida

c) Organización de gestión de infraestructuras, recursos tecnológicos-didácticos, redes, servicios, acceso, uso y responsabilidades.

Todos los integrantes de la comunidad educativa llevarán a cabo un uso responsable de los dispositivos digitales dentro del centro. Los profesores disponen de una red wifi única en la que solo podrán conectarse mediante una contraseña privada. Los alumnos que han comenzado con los dispositivos digitales disponen de una red wifi privada en la que sólo podrán conectarse con su dispositivo y que está controlada con la Mac de cada uno de ellos. Los ordenadores de sobremesa están conectados mediante cableado y tienen un acceso a una LAN particular para evitar las incidencias con el resto de dispositivos. Los profesores serán los responsables de la formación e información a sus alumnos para que hagan un buen uso de las infraestructuras y de los dispositivos. En caso de incidencia tecnológica, tanto de mantenimiento como de rotura, se deberá comunicar a los profesores que componen el equipo TIC por medio de la secretaría del centro o directamente a la dirección si la gravedad así lo requiere.

Actuaciones concretas y propuestas de mejora e innovación

ORGANIZACIÓN DE GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS, RECURSOS TECNOLÓGICOS-DIDÁCTICOS, REDES, SERVICIOS, ACCESO, USO Y RESPONSABILIDADES.	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN		
		19/20	20/21	21/22
1. Confeccionar un horario para acceder al aula multimedia. ANEXO IX	Equipo TIC.	↖	↖	↖



2. Establecer unas normas de uso para las aulas multimedia del Centro. <i>ANEXO XIII</i>	Equipo TIC.	↖	↖	↖
3. Plan de acogida de profesores de nueva incorporación al Centro. <i>ANEXO XIV</i>	Equipo TIC.	↖	↖	↖
4. Realizar un inventario de todos los recursos TIC del Centro. <i>ANEXO XX</i>	Equipo TIC.	↖	↖	↖
5. Informar de las incidencias que se observen en cada equipo al Equipo TIC o a la auxiliar administrativa.	Todos los profesores.	↖	↖	↖
6. Intentar subsanar las deficiencias detectadas o avisar al servicio técnico.	Equipo TIC.	↖	↖	↖
7. Establecer un plan de confidencialidad	Equipo TIC.		↖	
8. Sancionar según estipula el R.R.I. en el caso de un uso inadecuado de los recursos tecnológicos.	Equipo de Convivencia.	↖	↖	↖
9. Gestionar las nuevas dotaciones de material informático del Centro.	Equipo TIC.	↖	↖	↖
10. Establecer un Plan de reciclado para los equipos	Equipo TIC.	↖	↖	↖
11. Congelar todos los equipos informáticos de uso común en el Centro.	Equipo TIC.	↖		
12. Abastecer a las aulas multimedia de equipos para uso común.	Equipo directivo. Equipo TIC.	↖		

6.2 PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE:

Situación de partida

La integración curricular de las TIC es el proceso de hacerlas enteramente parte del currículum, como parte de un todo, permeándolas con los principios educativos y la didáctica que conforman el engranaje del aprender. Esto fundamentalmente implica un uso armónico y funcional para un propósito del aprender específico en un dominio o una disciplina curricular. Asimismo, la integración curricular de las TIC implica:

- Utilizar transparentemente las tecnologías.
- Usar las tecnologías para planificar estrategias para facilitar la construcción del aprender.
- Usar las tecnologías en el aula.
- Usar las tecnologías para apoyar las clases.
- Usar las tecnologías como parte del currículum.
- Usar las tecnologías para aprender el contenido de una disciplina.
- Usar software educativo de una disciplina.

Por ello cuando hablamos de integración curricular de las TIC nos referimos a la relevancia de integrar las TIC y embeberlas en el desarrollo curricular. El propósito es el aprendizaje dentro de la acción pedagógica y las TIC son herramientas que vehiculan el aprender. Las TIC se utilizan para fines curriculares, para apoyar una disciplina o un contenido curricular. Son herramientas para estimular el desarrollo de aprendizajes de alto orden. Las TIC se tornan invisibles, el profesor y el alumno se apropian de ellas y las utilizan en el marco situado del aprender.



Por último, la integración de las TIC se logra cuando los alumnos son capaces de seleccionar herramientas tecnológicas para obtener información en forma actualizada, analizarla, sintetizarla y presentarla profesionalmente. La tecnología debería llegar a ser parte integral de cómo funciona la clase y tan asequible como otras herramientas utilizadas en ella.

Los efectos pedagógicos de las TIC no dependen de las características de la tecnología utilizada, sino de las tareas que se demandan que realice el alumno con las mismas, del entorno social y organizativo de la clase, de la estrategia metodológica y del tipo de interacción comunicativa que se establece entre el alumnado y el profesor durante el proceso de aprendizaje. Es decir, la calidad educativa no depende directamente de la tecnología empleada (sea impresa, audiovisual o informática), sino del método de enseñanza bajo el cual se integra el uso de la misma, así como de las actividades de aprendizaje que realizan los alumnos con dichos recursos.

En el marco de la sociedad de la información en la que vivimos, el uso y el manejo de las TIC no supone ningún problema para nuestros alumnos, además de constituir en ocasiones una fuente de especial interés y ocupación. Consideran los ordenadores no como un mero contenido de aprendizaje, sino como herramientas que pueden utilizar y de las que se pueden servir en todos los aspectos del aprendizaje.

- Forman parte activa del proceso de enseñanza y aprendizaje.
- El alumno deja de ser un simple receptor para convertirse en el protagonista de su propio aprendizaje.
- Ha de ser autónomo y buscar de forma activa un mayor nivel de responsabilidad en los procesos de aprendizaje.
- En este proceso, los alumnos deberán planificar la tarea, seleccionar y organizar información, elaborarla e integrarla significativamente, transferir y aplicar conocimientos a la vida real más que reproducirlos mecánicamente, evaluar y contrastar los objetivos establecidos y los resultados obtenidos.
- Desarrollar las competencias clave para poder trabajar en entornos colaborativos tanto de manera real como virtual.
- Desarrollar una capacidad crítica y reflexiva al seleccionar, tratar y utilizar la información y sus fuentes, así como las distintas herramientas tecnológicas.
- Tener una actitud crítica y reflexiva en la valoración de la información disponible, contrastándola cuando sea necesario, y respetar las normas de conducta acordadas socialmente para regular el uso de la información.
- Manejar estrategias para identificar y resolver los problemas habituales de software y hardware que vayan surgiendo.

Actuaciones concretas y propuestas de mejora e innovación:

PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN		
		19/20	20/21	21/22
1. Estudio pormenorizado de la LOMCE en cuanto a contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje de las TIC. ANEXO I	Todos los profesores.	↖		



2. Análisis de la competencia digital en las áreas del currículum. <i>ANEXO II</i>	Todos los profesores.	↖		
3. Contribución del trabajo a través de las TIC en la adquisición de las competencias clave. <i>ANEXO III</i>	Todos los profesores.	↖		
4. Contribución de las TIC a las inteligencias múltiples. <i>ANEXO IV</i>	Equipo TIC.	↖		
5. Incluir en las programaciones y en todos los planes de Centro el trabajo con las TIC.	Todos los profesores.	↖	↖	↖
6. Potenciar el uso de las TIC en el proceso educativo de los alumnos con necesidades educativas.	Todos los profesores.	↖	↖	↖
7. Formación en el uso responsable y los peligros de las TIC.	Equipos TIC-Convivencia Especialistas.	↖	↖	↖
8. Confección de distintos instrumentos de evaluación (Rúbricas, Organizadores gráficos, ...). <i>ANEXO V</i>	Equipo TIC.	↖	↖	↖
9. Introducir la metodología de Flipped Classroom. <i>ANEXO VI</i>	Equipo TIC. Todos los profesores.		↖	↖
10. Utilizar las TIC para trabajar de forma cooperativa.	Todos los profesores		↖	↖
11. Aprovechar las herramientas TIC para el proyecto de Ortografía Visual. <i>ANEXO VII</i>	Todos los profesores		↖	↖
12. Registro del nivel de integración de las TIC en las diferentes materias curriculares.	Todos los profesores.	↖		
13. Elaborar unas mascotas. Tecla y Pincho. <i>ANEXO VIII</i>	Equipo TIC.	↖		
14. Confeccionar un horario para acceder al aula multimedia. <i>ANEXO IX</i>	Equipo TIC.	↖	↖	↖
15. Formar a los alumnos en el uso responsable y crítico de las TIC.	Equipo TIC.	↖	↖	↖
16. Instruir a los profesores en el manejo de las TIC y los recursos educativos.	Equipo TIC.	↖	↖	↖
17. Seleccionar y formar al grupo de Alumnos Ayudantes TIC.	Equipo Convivencia. Equipo TIC.		↖	↖
18. Elegir en cada clase dos responsables TIC.	Tutores.		↖	↖

6.3. FORMACIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL

A. Situación de partida.

Competencias y habilidades TIC del profesorado, trayectorias formativas y estrategias de acogida en lo relativo a las competencias digitales.

El profesor es el elemento más significativo para concretar el medio dentro de un contexto determinado de enseñanza-aprendizaje. La necesidad de constante actualización nos lleva a pensar en un docente ligado a una alta motivación personal por las TIC. Su trabajo es básicamente de diseño de estrategias y actividades, de previsión de los recursos informáticos que el alumno desarrollará después de forma autónoma, solo o en equipo.

El uso de las TIC proporciona a los estudiantes un acceso más fácil al conocimiento; el papel del profesor cambia y pasa a ser más el de un animador de aprendizaje que el de fuente de conocimiento, el profesor es la pieza clave que creará el feed-back necesario para que el alumno desarrolle la capacidad de construir activamente nuevos conocimientos.



Con el fin de preparar a nuestros alumnos para ser ciudadanos de un mundo global, hemos de guiarlos para que puedan llegar a dirigir su propio aprendizaje. Las propuestas del profesor deben ser oportunidades para implicarse y comprometerse con su propio aprendizaje. Los alumnos pueden trabajar tanto individualmente y a su propio ritmo como en grupo y cooperativamente, y los profesores son guías y asesores que ofrecen sugerencias personalizadas, corrigen a lo largo del proceso y pueden evaluar frecuentemente el proceso individual y grupal.

El éxito de la utilización de las TIC en el Centro se alcanzará cuando cada profesor consiga superponer su conocimiento de los contenidos, sus estrategias pedagógicas y su conocimiento en la utilización de las TIC, eligiendo aquellos recursos tecnológicos que favorezcan el desarrollo de las estrategias pedagógicas más adecuadas para que sus alumnos puedan obtener los conocimientos fundamentales de su materia.

Con estas premisas, se realizarán cuestionarios para llevar a cabo una autoevaluación del profesorado, así como la participación en las encuestas SELFIE, cuyo objetivo es servir de reflexión en la práctica docente, y de estrategia de valoración en las necesidades y oportunidades del Centro.

Con la implantación de la “Mochila digital” ha sido necesaria una formación de todo el profesorado que imparte docencia en los cursos donde hay dispositivos, tanto en el manejo de las distintas plataformas digitales, como en la de gestión de las evaluaciones. Existe un apoyo diario a todos los profesores y un asesoramiento técnico ante los distintos problemas que puedan surgir. La acogida al nuevo profesorado también es uno de los ejes fundamentales de la formación continua del Claustro.

Para avanzar en la implantación de nuevas estrategias y mejorar la competencia digital del profesorado, periódicamente se imparten sesiones de formación, centradas en la información recabada en los cuestionarios de los profesores. . Actualmente, se lleva a cabo una formación continua del profesorado sobre las distintas herramientas que los libros digitales ofrecen y de nuevas herramientas que le editorial incluye en las secuencias digitales.

Actuaciones concretas y propuestas de mejora e innovación:

FORMACIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN		
		19/20	20/21	21/22
1. Presentación del Plan TIC a toda la Comunidad Educativa.	Equipo TIC.	↖	↖	↖
2. Informar de la metodología del Centro para el trabajo con las TIC.	Equipo TIC.	↖	↖	↖
3. Reuniones trimestrales para la difusión de las líneas de acción del Plan TIC.	Equipo TIC.	↖	↖	↖
4. Formación y acompañamiento en el uso de la Plataforma Educamos.	Responsable Plataforma.	↖	↖	↖
5. Participación en la encuesta SELFIE.	Todo el profesorado	↖	↖	↖
6. Confección de un correo institucional para la comunicación con los profesores y familias.	Coordinador TIC	↖	↖	↖
7. Autoevaluación de las competencias digitales del profesorado.	Todo el profesorado	↖	↖	↖



8. Plan de acogida de profesores de nueva incorporación al Centro. <i>ANEXO XIV</i>	Equipo TIC.	↖	↖	↖
9. Formación para el uso de los libros digitales interactivos. <i>ANEXO XII</i>	Editoriales. Equipo TIC.	↖	↖	↖
10. Apoyo y asesoramiento para la creación de grupos de alumnos en las plataformas digitales de los libros de texto.	Editoriales. Equipo TIC.	↖	↖	↖
11. Cuestionario para conocer las necesidades formativas del profesorado.	JCYL. Equipo TIC.	↖	↖	↖
12. Formar en el uso de la pizarra digital. <i>ANEXO XV</i>	Equipo TIC.	↖	↖	↖
13. Formar en el uso de programas específicos para las distintas áreas. <i>ANEXO XVI</i>	Equipo TIC.	↖	↖	↖
14. Formar en el manejo del programa Abies de la Biblioteca. <i>ANEXO XVII</i>	Equipo TIC.	↖	↖	↖
15. Apoyar a los profesores en el uso de las TIC.	Equipo TIC.	↖	↖	↖
16. Confección de tutoriales. <i>ANEXO XVIII</i>	Equipo TIC.	↖	↖	↖
17. Seguimiento de los procesos de formación del profesorado.	Equipo TIC.	↖	↖	↖
18. Buscar una mayor implicación del profesorado en la confección de la web del Centro.	Equipo TIC. Equipo Directivo.	↖	↖	↖
19. Crear un banco de recursos.	Equipo TIC. Todos los profesores.	↖	↖	↖
20. Creación y selección de recursos digitales.	Equipo TIC. Todos los profesores.	↖	↖	↖

6.4 PROCESOS DE EVALUACIÓN

A. Situación de partida.

Procesos de aprendizaje, de enseñanza, organizativos y tecnológicos-didácticos.

El Centro tiene establecidos los criterios comunes para la elaboración de las programaciones didácticas en los objetivos, en las metodologías y en los procesos para la adquisición de las competencias digitales desde la perspectiva de todas las áreas y niveles. El objetivo es que los profesores del Centro utilicen las TIC como la herramienta facilitadora para la implantación y el desarrollo de metodologías activas e innovadoras.

Los distintos planes de acción educativa, como el Plan de Convivencia, el de Acción Tutorial, el de fomento de la Lectura, etc., establecen objetivos y procesos para la adquisición de las distintas competencias, en concreto de la digital.

Los componentes del Claustro desarrollan con las TIC estrategias diversas para la evaluación de los aprendizajes, así como utilizan herramientas para la coevaluación y autoevaluación.

Conscientes de la situación actual, el Centro integra objetivos sobre el uso seguro de las tecnologías dentro del currículo escolar.

Actuaciones concretas y propuestas de mejora e innovación:

PROCESOS DE EVALUACIÓN	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
------------------------	--------------	-----------------



		19/20	20/21	21/22
PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE				
1. Estudio pormenorizado de la LOMCE en cuanto a contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje de las TIC. <i>ANEXO I</i>	Todos los profesores.	↖	↖	↖
2. Análisis de la competencia digital en las áreas del currículum. <i>ANEXO II</i>	Todos los profesores.	↖	↖	↖
3. Contribución del trabajo a través de las TIC en la adquisición de las competencias clave. <i>ANEXO III</i>	Todos los profesores.	↖	↖	↖
4. Contribución de las TIC a las inteligencias múltiples. <i>ANEXO IV</i>	Equipo TIC.	↖	↖	↖
5. Incluir en las programaciones y en todos los planes de Centro el trabajo con las TIC.	Todos los profesores.	↖	↖	↖
6. Potenciar el uso de las TIC en el proceso educativo de los alumnos con necesidades educativas.	Todos los profesores.	↖	↖	↖
7. Formación en el uso responsable y los peligros de las TIC.	Equipos TIC-Convivencia Especialistas.	↖	↖	↖
8. Confección de distintos instrumentos de evaluación (Rúbricas, Organizadores gráficos, ...). <i>ANEXO VI</i>	Equipo TIC.	↖	↖	↖
9. Utilizar las TIC para trabajar de forma cooperativa.	Todos los profesores	↖	↖	↖
PROCESOS ORGANIZATIVOS				
10. Elección del coordinador TIC del Centro.	Equipo Directivo.	↖	↖	↖
11. Registro del nivel de integración de las TIC en las diferentes materias curriculares.	Todos los profesores.	↖	↖	↖
12. Seleccionar y formar al grupo de Alumnos Ayudantes TIC.	Equipo Convivencia. Equipo TIC.	↖	↖	↖
13. Establecer las normas de uso de las aulas multimedia.	Eq. Directivo. Equipo TIC.	↖	↖	↖
14. Elaboración y difusión de las normas de uso de los dispositivos digitales. <i>ANEXO XXIV</i>	Eq. Directivo. Equipo TIC.	↖	↖	↖
PROCESOS TECNOLÓGICOS-DIDÁCTICOS				
15. Instruir a los profesores en el manejo de las TIC y los recursos educativos.	Equipo TIC.	↖	↖	↖
16. Formar a los alumnos en el uso responsable y crítico de las TIC.	Equipo TIC.	↖	↖	↖
17. Revisión del equipamiento tecnológico del centro.	Coordinador TIC.	↖	↖	↖
18. Apoyo para el uso administrativo de las tecnologías	Coordinador TIC. Equipo directivo.	↖	↖	↖
19. Selección de los contenidos a publicar en Redes Sociales y Web del Centro.	Coordinador TIC. Responsable RRSS.	↖	↖	↖

6.5 CONTENIDOS Y CURRÍCULOS

a) Integración curricular de las TIC en las áreas como objeto de aprendizaje, entorno para el aprendizaje, como medio y acceso al aprendizaje.

Al tratar las TIC como objeto de aprendizaje, permitirá familiarizarse con el ordenador y adquirir las competencias necesarias para hacer del mismo un instrumento útil a lo largo de los estudios, en el mundo del trabajo o en la formación continua cuando sean adultos.



Este aprendizaje se lleva a cabo de una forma sistemática, lo que nos lleva a considerar esta primera fase como un aprendizaje instrumental más. En el centro los alumnos de educación infantil lo trabajan desde el rincón tecnológico y es una forma lúdica y motivadora para iniciarse en su uso.

En la primera etapa de primaria se trabaja el manejo de un procesador de textos, un elaborador de presentaciones y en cursos más avanzados se amplían los conocimientos de estos procesadores y se amplía en la elaboración de mapas conceptuales y se trabaja la mecanografía.

El profesorado conoce y utiliza las TIC y sigue formándose continuamente para conocer mejor el funcionamiento de las secuencias digitales EDUCAMOS los cursos de 5º y 6º de primaria, así como en 1º de secundaria. En el resto de cursos los profesores utilizan los dispositivos digitales del centro (pantallas digitales y ordenadores) para impartir sus clases con sus alumnos. En todas las programaciones se han incluido las TIC como uso metodológico y que implementa el aprendizaje del alumno.

Un entorno de aprendizaje mediado por TICs se concibe centrado en el estudiante y la diversidad cognitiva que presentan cada uno de ellos. La visión de enseñanza está cambiando, ya no se trata de "transmisión de conocimientos" sino de "construcción del conocimiento". Cada estudiante es responsable de llevar adelante su propio proceso de construcción, según como él interactúa con el ambiente de aprendizaje logrará una capacidad más o menos. En los entornos de aprendizaje mediados por las TICs, se posibilita la comunicación docente-estudiante y estudiante-estudiante, a través de diversos medios (los materiales, las actividades individuales y grupales, la investigación). Esta variedad de medios permite diseñar diferentes trayectos cognitivos a fin de obtener el máximo aprovechamiento de cada uno de ellos, y así llegar con efectividad a los logros de cada uno de nuestros alumnos.

La formación del profesorado es constante con el objetivo de mejorar su competencia digital y ayudar a los alumnos a adquirirla de manera efectiva. Por otra parte, se está llevando a cabo una secuenciación de la formación digital del profesorado de cara a que se conozca el funcionamiento de los libros digitales y su utilización en los últimos cursos de educación primaria y en los primeros de secundaria.

Aun así, el profesorado necesita seguir formándose para adquirir nuevas competencias digitales en otros ámbitos distintos a los libros digitales (nuevas plataformas, pantallas digitales, Apps...) de forma que les ayude a mejorar la atención a la diversidad del alumnado.

Actuaciones concretas y propuestas de mejora e innovación:

CONTENIDOS Y CURRÍCULOS	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN		
		19/20	20/21	21/22
1. Secuenciación de habilidades informáticas, programas y soportes en las etapas ANEXO X	Equipo TIC.	↖	↖	↖
2. Creación de una batería de recursos pensados para dar respuesta a la variedad de habilidades cognitivas de los alumnos.	Equipo TIC.	↖	↖	↖
3. Confección de materiales para la web y las Redes Sociales del Centro.	Equipo TIC. Claustro.	↖	↖	↖



4. Introducir programas específicos que facilitan la adquisición de los conocimientos ANEXO X	Equipo TIC.	↖	↖	↖
5. Confección de materiales y tutoriales para el manejo de los distintos programas ANEXO XVIII	Equipo TIC.	↖	↖	↖
6. Fomentar el uso de las secuencias digitales. ANEXO XII	Todos los profesores.	↖	↖	↖

6.6. COLABORACIÓN, TRABAJO EN RED E INTERACCIÓN SOCIAL.

Situación de partida.

Definición del contexto actual, estructura, criterios y protocolos y diagnóstico y valoración del entorno de colaboración y comunicación de la comunidad educativa.

El entorno de comunicación entre la Comunidad Educativa, en lo que se refiere a la competencia digital, se realiza a través del correo personal de la plataforma, así como de la cuenta de correo institucional.

También se realiza un seguimiento individualizado por parte de los profesores hacia los alumnos en sus tareas, incidencias, exámenes...para trabajar de forma colaborativa con el resto de integrantes del claustro.

Las familias están informadas a través de la plataforma Educamos, donde se registran las incidencias, ausencias y retrasos, tareas, recordatorios, calificaciones de exámenes y trabajos, la gestión de las autorizaciones a los tutores para las salidas, entrevistas, etc. No es meramente informativo, pues las familias pueden justificar las ausencias de sus hijos, avisar de ellas previamente y autorizar o no las salidas fuera del centro. La comunicación directa entre profesores y familias se produce mediante un correo electrónico personal.

Por otra parte, entre profesores se dispone de otra cuenta de correo para comunicar cualquier tipo de aviso o incidencia o enviar cualquier tipo de archivo. Este correo es institucional y tiene un dominio privado que sigue la normativa para la protección de datos.

La plataforma dispone de la herramienta Office 365, donde se integran aplicaciones y servicios como Word, Excel, PowerPoint, correo electrónico y OneDrive entre otros, con los que se comparten archivos y se trabaja en red entre el profesorado.

En pleno siglo XXI, somos conscientes que la mayor parte de la interacción social se consigue a través de las Redes Sociales, por lo que el Centro difunde a través de las mismas toda su actividad, jornadas, avisos y noticias. En los últimos cursos se está intentando dar importancia a este aspecto, vigilando la seguridad y privacidad de todos nuestros usuarios.

El diagnóstico y valoración de este sistema comunicativo, colaborativo y de interacción se revisa trimestralmente a través de formularios elaborados para las familias, los profesores y alumnos. Los resultados se analizan, se difunden entre los interesados y el Equipo Directivo



junto el coordinador TIC y el responsable de la plataforma ajustan las medidas necesarias para una plena satisfacción de toda la Comunidad Educativa.

Actuaciones concretas y propuestas de mejora e innovación:

COLABORACIÓN, TRABAJO EN RED E INTERACCIÓN SOCIAL	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN		
		19/20	20/21	21/22
1. Formación a principio de curso de la plataforma Educamos para la gestión y comunicación con las familias.	Responsable Plataforma.	↖	↖	↖
2. Asignación de una contraseña para el acceso a la Plataforma.	Responsable Plataforma.	↖	↖	↖
3. Atención personalizada a las familias para dar respuesta a los problemas que se le plantean con el uso de la Plataforma. <i>ANEXO XIX</i>	Responsable Plataforma.	↖	↖	↖
4. Asignación a través de la plataforma de un correo de uso institucional.	Responsable Plataforma.	↖	↖	↖
5. Información a las familias a través de la Plataforma de tareas, incidencias, recursos y actividades de los alumnos.	Todos los profesores.	↖	↖	↖
6. Conocer las familias que no disponen de plataforma, para utilizar otros canales de comunicación.	Responsable Plataforma.	↖	↖	↖
7. Elaborar formularios de satisfacción sobre el uso de la plataforma, para familias y profesores.	Equipo directivo. Responsable Plataforma.	↖	↖	↖
8. Animar a la participación en la cumplimentación de formularios de satisfacción e incidencias.	Equipo directivo. Todos los profesores.	↖	↖	↖
9. Informar a las familias de nuestra web del Centro.	Equipo directivo. Coordinador TIC.	↖	↖	↖
10. Utilizar la web como medio de comunicación e información con las familias.	Equipo directivo. Coordinador TIC.	↖	↖	↖
11. Informar de las nuevas metodologías que se utilizan en el Centro.	Equipo directivo. Todos los profesores.	↖	↖	↖
12. Actualizar la web del centro, gestionando los recursos y materiales introducidos en la misma.	Coordinador TIC.	↖	↖	↖
13. Elaborar recursos y materiales para introducir en la web del Centro.	Equipo TIC. Todos los profesores.	↖	↖	↖
14. Mantener actualizados los perfiles de las Redes Sociales del Centro.	Responsable RRSS.	↖	↖	↖

6.7. INFRAESTRUCTURA.

El modelo pedagógico centrado en el alumno, basado en el aprendizaje cooperativo, integra y necesita de las potencialidades tecnológicas de las herramientas informáticas. Las transformaciones que como Centro estamos realizando a nivel de currículo y, sobre todo, de metodología y evaluación traen consigo cambios en los espacios y, concretamente, en la infraestructura o equipamiento tecnológico del Centro.

Un aprendizaje contextualizado exige la disponibilidad de los recursos necesarios para su desarrollo. Por ello, para que respondamos realmente a las necesidades actuales y futuras de nuestros alumnos, debe ser accesible en todo momento.



Y para dar una respuesta eficaz a ello, se ha realizado una gran inversión para así poder hacer realidad este modelo de aprendizaje. Cada aula dispone de los necesarios dispositivos digitales como cañón de proyección multimedia, pizarra digital, ordenador y altavoces.

Actualmente, se ha llevado a cabo una personalización del aprendizaje ya que cada alumno dentro de los cursos de 5º y 6º de primaria poseen un ordenador portátil a través del cual acceden a todos los libros digitales. Para ello se ha realizado una mejora de la red WI-FI del colegio posibilitando el acceso a internet a todos los dispositivos de los alumnos de los dos últimos cursos de educación primaria y en el futuro de los cursos de secundaria.

También propondremos la obtención de pupitres más grandes para que los alumnos de los dos últimos cursos de educación primaria puedan trabajar de una forma adecuada.

INFRAESTRUCTURA	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN		
		19/20	20/21	21/22
1. Revisión del equipamiento tecnológico del Centro.	Coordinador TIC.	↖	↖	↖
2. Dotar con un equipo de sobremesa cada una de las 30 aulas con las que contamos de uso habitual.	Equipo directivo. Equipo TIC.	↖		
3. Dotar con un cañón y una pantalla todas las aulas.	Equipo directivo. Equipo TIC.	↖		
4. Incorporar altavoces en cada una de las clases dotadas con ordenador y pantalla.	Equipo directivo. Equipo TIC.	↖		
5. Dotar de una red wifi de calidad en todo el colegio.	Equipo directivo.	↖		
6. Instalar Antivirus en todos los ordenadores.	Equipo TIC.	↖		
7. Dotar de Firewall a la red del Centro.	Equipo TIC.	↖		
8. Coordinar el software instalado en cada uno de los equipos del Centro.	Equipo TIC.	↖	↖	↖
9. Congelar todos los equipos informáticos de uso común en el Centro.	Equipo TIC.	↖		
10. Mejorar la ubicación de clavijas de internet y enchufes para una utilización más práctica de los equipos.	Equipo TIC.	↖		
11. Abastecer a las aulas multimedia de equipos para uso común.	Equipo directivo. Equipo TIC.		↖	
12. Proveer a las zonas de uso común (Biblioteca y Sala de profesores) con dos equipos completos y una red adecuada.	Equipo directivo. Equipo TIC.	↖	↖	
13. Dotar el salón de actos y capilla con pantallas, proyectores, cañones y altavoces de calidad.	Equipo directivo. Equipo TIC.			↖
14. Planificar una buena ubicación para guardar los equipos portátiles que son usados por cualquiera de los profesores que lo necesitan.	Equipo directivo. Equipo TIC.		↖	
15. Convertir la biblioteca en un aula digital donde poder usar el catálogo Abies y consultar enciclopedias digitales.	Equipo TIC.		↖	
16. Buscar una ubicación para el servidor de centro.	Equipo TIC.	↖		
17. Utilización de Moodle como servidor de recursos. Entorno EVA.	Todos los profesores.	↖	↖	↖

6.8. SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL

El profesorado necesita ser consciente de las normas de utilización de los ordenadores de las aulas y su uso adecuado. Los equipos que se encuentran dentro de las aulas deben ser utilizados para uso escolar exclusivamente tanto por parte de los profesores como de los alumnos.



Se debe seguir el protocolo para publicar fotos-videos en redes, plataforma y web que se ha enviado por correo al profesorado el día 17 de octubre de 2018.

SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN		
		19/20	20/21	21/22
1. Formar a los alumnos en el uso responsable y crítico de las TIC.	Equipo TIC.	↖	↖	↖
2. Instruir a los profesores en el manejo de las TIC y los recursos educativos.	Equipo TIC.	↖	↖	↖
3. Seleccionar y formar al grupo de Alumnos Ayudantes TIC.	Equipo Convivencia. Equipo TIC.		↖	↖
4. Selección y confección de materiales para potenciar la Seguridad y Confianza digital.	Equipo TIC.		↖	↖
5. Formación en riesgos de Internet y RRSS	Personal experto.	↖	↖	↖
6. Dotar de Firewall a la red del Centro.	Equipo TIC.	↖		

7.- EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO Y REVISIÓN DEL PLAN

La evaluación es un elemento fundamental en un Plan, que debe tener como base el espíritu de mejora continua. Desde el principio, las acciones que se vayan llevando a cabo deben valorarse para retroalimentar de manera continuada el proceso. La evaluación del Plan se llevará a cabo teniendo en cuenta una serie de indicadores de carácter cuantitativo y cualitativo que servirán de referencia para este fin.

El seguimiento del Plan se realizará básicamente en las reuniones del Equipo TIC y en las de etapa. Se evaluará el desarrollo del mismo recogiendo las sugerencias del Claustro a lo largo del año y de manera formal al finalizar el curso escolar, donde se solicitará la cumplimentación de un cuestionario de valoración del Plan. Se detectarán los aspectos de mejora y se plasmarán por escrito, así como se recogerán las sugerencias aportadas por las familias, alumnos y profesores.

Los aspectos de mejora detectados supondrán el diseño de planes de acción para el curso siguiente, que intentará subsanar las deficiencias.

La cumplimentación de las encuestas SELFIE nos permiten conocer también la situación con respecto a las TIC en el Centro, con la colaboración de profesores y alumnos. Como una buena forma de evaluar nuestro Plan realizaremos cuestionarios a los alumnos y profesores para la obtención de una información más detallada de sus avances.

ANEXO XXI

ANEXO XXII

ANEXO XXIII

Indicadores de logro a tener en cuenta en la evaluación del Plan:

- Incorporación de las TIC como instrumento cognitivo en el desarrollo del currículum.
- Integración de las TIC en las programaciones didácticas.
- Utilización diaria/semanal de las TIC en el aula.
- Aprovechamiento de los recursos de las editoriales.



- Utilización del aula TIC.
- Adquisición de habilidades informáticas por el alumnado.
- Experimentación de modelos de enseñanza alternativos a la instrucción directa.
- Fomento del trabajo cooperativo.
- Número de sesiones de formación con alumnos y profesores.
- Inclusión del Plan TIC en los diferentes planes del Centro.
- Dotación de material informático, seguridad y acceso a la red en todas las aulas del Centro
- Utilización del servidor del Centro.
- Número de visitas a la web y seguidores en RRSS
- Número de charlas, conferencias, ... sobre uso, peligros de Internet y redes sociales.
- Valoración de los recursos: son adecuados, están actualizados, se utilizan de forma eficaz.
- Valoración de la utilidad y calidad de la formación recibida.
- Número de materiales aportados por parte del profesorado.
- Incorporación de nuevas herramientas y conocimientos en los alumnos.
- Nivel de conocimiento del Plan TIC entre el profesorado.
- Aumento del nivel de Competencia TIC del profesorado.
- Cantidad de recursos existentes.
- Cursos de formación del profesorado en nuevas tecnologías.
- Número de familias que tienen Plataforma Educamos.
- Número de accesos de las familias a la Plataforma.
- Número de visitas a la web del Centro.
- Aportaciones de materiales y recursos para la web y el servidor del Centro.
- Número de acceso de los profesores a la Plataforma.
- Inventario de los fondos bibliográficos de las Bibliotecas de Centro y aula.
- Inventario de los recursos informáticos del Centro.
- Resolución de las incidencias y deficiencias detectadas.

8.- CONCLUSIONES Y PROPUESTAS DE MEJORA

La puesta en marcha del Plan TIC supone la reflexión sobre nuestra práctica docente, en lo que a la competencia digital se refiere. Queremos que sea una herramienta de planificación, dentro de nuestro Proyecto Educativo, para la integración de las tecnologías de la información y la comunicación en el proceso de enseñanza aprendizaje.

Nos debemos asegurar que nuestros alumnos comprenden todo lo que se les proporciona y cómo lo gestionan, siendo capaces de saber cuáles son los mejores motores de búsqueda, qué bases de datos son las más apropiadas para cada momento y ser capaces de buscar con sentido crítico toda la información que encuentran. Las herramientas digitales les permiten aprender en cualquier momento y en cualquier lugar, enriquecen las experiencias de aprendizaje, les inducen a tener un rol activo y hacen que el aprendizaje sea independiente y personalizado, respondiendo a las necesidades de cada uno. Sin olvidar la seguridad, en la que debemos guiar para que consigan estrategias que eviten riesgos.



Las conclusiones serán tenidas en cuenta para nuestra memoria anual e implementadas dentro de la programación de los cursos posteriores.

9.- ANEXOS

ANEXO I: LOMCE: contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje TIC.

ANEXO II: Análisis de la competencia digital en las áreas del currículum.

ANEXO III: Contribución de las TIC en la adquisición de las competencias clave.

ANEXO IV: Contribución de las TIC a las inteligencias múltiples.

ANEXO V: Instrumentos de evaluación (Rúbricas, Organizadores gráficos, ...).

ANEXO VI: Metodología de Flipped Classroom.

ANEXO VII: Proyecto de Ortografía Visual.

ANEXO XIII: Mascotas. Tecla y Pincho.

ANEXO IX: Horario del aula multimedia.

ANEXO X: Secuenciación de habilidades informáticas y programas específicos en las etapas.

ANEXO XI: Confección de materiales y tutoriales para el manejo de los distintos programas

ANEXO XII: Uso de los libros digitales.

ANEXO XIII: Normas de uso para las aulas multimedia del Centro.

ANEXO XIV: Plan de acogida de profesores de nueva incorporación al Centro.

ANEXO XV: Pizarra digital. Formación en el uso.

ANEXO XVI: Programas específicos para las distintas áreas. Tutoriales.

ANEXO XVII: Tutorial del programa Abies de la Biblioteca.

ANEXO XVIII: Confección de tutoriales.

ANEXO XIX: Atención a las familias en el uso de la Plataforma.

ANEXO XX: Inventario de todos los recursos TIC del Centro.

ANEXO XXI: Cuestionario profesores.

ANEXO XXII: Cuestionario de alumnos.

ANEXO XXIII: Resultados cuestionario de alumnos.